

Policía apuesta al uso de la tecnología para prevenir la criminalidad y evitar arrestos indiscriminados

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dijo que, como parte del proceso de profesionalización de la institución, se utilizarán herramientas tecnológicas para prevenir, medir y analizar la criminalidad, violencia y delincuencia, acciones que permitirán evitar detenciones indiscriminadas.

Explicó que una de estas herramientas es la plataforma de dirección, mando y control: "Constantino", creada por el general Juan Gerónimo Brown Pérez, director regional Noroeste, con sede en el municipio de Mao, provincia Valverde, la cual será implementada tras la firma de un acuerdo de concesión.

El mayor general Alberto Then indicó que a través de esta iniciativa de analítica policial se puede conocer qué sucede, dónde y el modus operandi de los delincuentes, ya que las depuraciones de cédulas, vehículos, armas de fuego, rostros y huellas dactilares, se realizarán desde el lugar de los hechos.

Precisó sobre el accionar, que la tecnología es clave para la prevención de hechos delictivos y en la persecución de los delincuentes en base a datos reales.

El director policial recordó la promesa que el general Brown Pérez le hizo tiempo atrás si en algún momento llegaba a dirigir el cuerpo del orden público.

"Brown, hace más de cinco años, que me prometió que al único que le entregaba este sistema Constantino, más los cuadrantes,

gratuitamente, era a quien les está hablando ahora mismo, si yo ocupaba esta posición. La ocupé y Brown me dijo que (el sistema) está a su disposición. Hoy lo estamos firmando”, recordó.

En ese sentido, el alto oficial consideró que el sistema Constantino aportará buenos resultados en las labores policiales, por lo que instó al general Brown Pérez a implementar la primera fase o plan piloto de la citada plataforma tecnológica en su área de responsabilidad, en la zona Noroeste del país.

Acuerdo

El mayor general Alberto Then y el general Brown Pérez firmaron un acuerdo de concesión del sistema Constantino, el cual registra, mediante el uso de formularios estructurados, las denuncias presenciales o telefónicas, los reportes policiales, las alteraciones al orden público, entre otras.

Esta plataforma digital también optimizará en tiempo real los informes de inteligencias, las diligencias preliminares de las investigaciones, los procedimientos policiales y los sometimientos ante el Ministerio Público, permitiendo su verificación y documentación desde el lugar de los hechos.

Promesa cumplida

Al hablar durante la firma del convenio, el general Brown Pérez explicó que hace cinco años este sistema solo se la había prometido concedérselo al director policial Alberto Then cuando llegara a comandar la institución.

“El señor jefe de la Policía, convencido de que el modelo de seguridad preventiva se agotó en Latinoamérica, cree en la aplicación de la tecnología para mejorar los servicios en favor de la seguridad ciudadana. Por eso discutíamos hace cinco años este sistema”, señaló Brown Pérez.

Destacó los beneficios que esta plataforma tecnológica aportará a las múltiples labores de los policías, desde el área operativa hasta la administrativa, al tiempo de agradecer al mayor general Alberto Then por depositar su confianza en él en torno al desarrollo de ese sistema.

“En el día de hoy se está haciendo realidad la donación de este sistema, la aplicación de este sistema a los servicios policiales de prevención, de inteligencia, de investigación, pero también de administración. Por lo tanto, agradezco, señor jefe de la Policía, licenciado Alberto Then, que me haya tomado en cuenta y que haya confiado en mí para empezar a andar este hijo de nosotros”.

Asimismo, el general Brown Pérez extendió sus palabras de agradecimiento al presidente de la República, Luis Abinader Corona, y al Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José -Pepe- Vila del Castillo, por el respaldo brindado, así como todos los que tuvieron participación en el diseño y desarrollo del programa Constantino, y asumió el compromiso de dar lo mejor de sí para que en el proceso dar resultados satisfactorios.

“Y sepan que no vamos a quedar mal, vamos a hacer todo lo que humanamente esté a nuestro alcance para quedar bien a la sociedad, para quedarle bien a la confianza del señor jefe de la Policía, a la confianza del señor Pepe Vila y de todos los que han apoyado esta iniciativa”, manifestó.

Objetivos trazados

Se destaca que, por vía de la citada plataforma, los agentes podrán depurar los ciudadanos para conocer el estatus delictivo de las personas en el mismo lugar donde son retenidas.

La plataforma “Constantino” permite que, tras ser presentadas las denuncias sobre hechos delictivos, la plataforma se encarga de mapificarlas, lo cual ayudará que los comandantes

regionales y de las áreas investigativas puedan adoptar los correctivos correspondientes.

